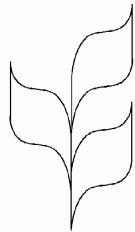




CBD



# CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/9/9/Add.2  
7 de octubre de 2003

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

## ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

Novena reunión

Montreal, 10-14 de noviembre de 2003

Tema 5.2 del programa provisional\*

## UTILIZACIÓN SOSTENIBLE: ELABORACIÓN DE PRINCIPIOS PRÁCTICOS, DIRETRICES OPERACIONALES E INSTRUMENTOS ASOCIADOS

*Nota presentada por el Secretario Ejecutivo*

*Adendo*

## PROPUESTAS PARA EVITAR LAS PÉRDIDAS CAUSADAS POR LA RECOLECCIÓN NO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADEREROS

### I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 42 de la decisión VI/22, sobre la diversidad biológica forestal, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que estableciera un grupo de enlace sobre recursos forestales no madereros y recomendó que el taller se preparase en colaboración con el Foro de las Naciones Unidas sobre los bosques, la Secretaría de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna, la UICN y demás miembros destacados de la Asociación de colaboración sobre los bosques, y otras organizaciones importantes. La tarea del grupo consistía en preparar recomendaciones acerca del modo de evitar las pérdidas de diversidad biológica provocadas por la recolección no sostenible de recursos forestales no madereros. A base de las actividades del grupo de enlace, el Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico (OSACTT) preparará recomendaciones sobre este asunto para que sean examinadas por la Conferencia de las Partes en su séptima reunión.

2. De conformidad con el elemento de programa 1, meta 4, objetivo 2, actividad a) del programa de trabajo ampliado sobre la diversidad biológica forestal (decisión VI/22, anexo), se preveía que el grupo de enlace facilitara la elaboración de un plan de trabajo conjunto para llevar a niveles sostenibles la recolección de productos forestales no madereros, con especial atención a la carne de animales salvajes.

\* UNEP/CBD/SBSTTA/9/1.

/...

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a las reuniones y eviten solicitar otros.

3. El mandato del grupo de enlace consistía en:

(a) Consultar de modo participativo con los principales interesados directos para identificar y priorizar las cuestiones importantes relativas a la recolección no sostenible de productos forestales no madereros, en especial la carne de animales salvajes y productos conexos;

(b) Asesorar sobre la elaboración de políticas, legislación instrumental y estrategias que fomenten el uso sostenible y el comercio de productos forestales no madereros, en especial la carne de animales salvajes y productos conexos;

(c) Asesorar sobre tecnologías y prácticas alternativas de subsistencia sostenible para las comunidades afectadas;

(d) Asesorar sobre instrumentos apropiados de vigilancia.

4. El Secretario Ejecutivo invitó a las Partes en el Convenio, al Foro de las Naciones Unidas sobre los bosques, a la Secretaría de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna, la UICN y demás miembros pertinentes de la Asociación de colaboración sobre los bosques, y otras organizaciones pertinentes, el 10 de julio de 2003, a designar expertos para el grupo de enlace. Fueron designados 32 expertos que participaron en la labor del grupo de enlace.

5. El Secretario Ejecutivo inició las actividades del grupo de enlace: i) inaugurando un foro electrónico sobre un sitio web restringido del Convenio sobre la Diversidad Biológica; y ii) presentando una nota de estudio preparada en colaboración con el Centro de investigación forestal internacional (CIFOR).

6. La información compilada en la publicación *Sustainable management of non-timber resources* [La gestión sostenible de los recursos no madereros] (Serie técnica del Convenio sobre la Diversidad Biológica Núm. 6) aportó importantes antecedentes para las deliberaciones del grupo de enlace. Las recomendaciones de esta publicación pertinentes para las actividades del grupo de enlace se enumeran en el anexo al presente documento.

7. En esta nota se resumen los resultados de la primera ronda de deliberaciones del grupo de enlace, desarrollada por correo electrónico. La nota está organizada siguiendo los cuatro elementos del mandato. En la sección II se tratan cuestiones importantes relativas a la recolección no sostenible de productos forestales no madereros. La sección III presenta algunos ejemplos de políticas, legislación instrumental y estrategias que fomentan la utilización sostenible. En la sección IV se proponen varias tecnologías y prácticas alternativas apropiadas de medios de subsistencia sostenible para las comunidades afectadas. La sección V sugiere medios para vigilar efectivamente la sustentabilidad de la recolección de recursos forestales no madereros, comprendida la carne de animales salvajes.

8. Además, el Secretario Ejecutivo le encargó al CIFOR una nota concentrada en la carne de animales salvajes, que también se pondrá a disposición de la novena reunión del OSACTT a título informativo.

## **II. CUESTIONES IMPORTANTES RELATIVAS A LA RECOLECCIÓN NO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS, EN ESPECIAL LA CARNE DE ANIMALES SALVAJES**

9. Las expresiones “recursos forestales no madereros” (RFNM) o “productos forestales no madereros” (PFNM) se refieren a todos los productos naturales recolectados en el bosque natural o

alterado o en plantaciones, con excepción de la madera. Para la labor de este grupo de enlace se ha adoptado una definición más estrecha (p.ej. Chamberlain *et al.* 1998) 1/, que se concentra en los vegetales y animales y partes de los mismos. Los recursos forestales no madereros son de gran importancia para las personas. En los trópicos, las poblaciones locales utilizan centenares de especies vegetales como alimento o para usos medicinales o comerciales. Aun en los climas templados, la cantidad de especies vegetales recolectadas en zonas forestales es considerable. En cambio, la mayor parte de la carne de animales salvajes (bushmeat) procede de un número limitado de especies animales, aunque se caza una gran variedad de especies animales. El valor económico de los recursos forestales no madereros rara vez se toma en cuenta en las estadísticas nacionales o en las evaluaciones sobre el uso de la tierra, a pesar de que los ingresos derivados de productos forestales no madereros suelen contribuir considerablemente a la provisión de alimento y al ingreso familiar de las comunidades rurales pobres. Los recursos forestales no madereros también tienen importantes valores sociales y culturales, a menudo con lazos culturales profundamente arraigados entre la recolección y el uso de tales recursos. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha preparado un cuadro general de los productos forestales no madereros importantes para las diferentes regiones. 2/

10. Las dos principales amenazas para los recursos forestales no madereros son:

(a) La pérdida o degradación de los hábitats vinculados a actividades comerciales y/o industriales, como la preparación de infraestructuras, la minería, la tala y los cultivos industriales o comerciales. La deforestación y la consiguiente fragmentación de la zona forestal limitan el hábitat de importantes especies animales. La apertura de bosques y los caminos de extracción brindan fácil acceso a los recolectores de recursos forestales no madereros;

(b) La extracción o recolección no sostenibles, para el propio consumo local o para la comercialización.

11. En especial, en las deliberaciones del grupo de enlace se examinó la recolección no sostenible, lo cual concuerda con los cuatro elementos del mandato. Se pusieron de relieve las siguientes cuestiones:

(a) *Definiciones y empleo de los términos.* Es necesario examinar las numerosas definiciones utilizadas para los recursos forestales no madereros y cómo cada una destaca un elemento diferente (p.ej., la ubicación del bosque, la producción en pequeña escala, el carácter no maderero del producto, etc.) dependiendo de lo que al defensor le interesa mostrar. Las políticas requeridas para los recursos forestales no madereros empleados en la subsistencia pueden ser muy diferentes a las aplicadas a los productos comercializados. Por esta razón, es indispensable establecer un marco que comprenda todos estos aspectos. Las reglamentaciones que no distingan los productos cultivados en granja de los recogidos en la naturaleza pueden ser perjudiciales para los intereses de los granjeros, al administrar esos recursos con frecuencia ilegales en las granjas. Dado que los patrones de recolección y comercialización suelen asociarse con el uso final de un animal o un producto, una diferenciación según el uso final podría resultar un enfoque útil para tratar la recolección no sostenible; puede ayudar a concentrarse en los motores del uso no sostenible. Para evitar connotaciones negativas, la expresión carne de animales salvajes podría ser sustituida por la expresión “carne salvaje”;

(b) *Niveles de recolección.* Al determinar los niveles de recolección sostenible, es necesario considerar la ecología de la especie en cuestión. Pueden usarse las densidades conocidas de la fauna para estimar la recolección máxima de carne salvaje que sería teóricamente sostenible. Por ejemplo, en el

1/ Chamberlain, J.L., Bush, R. and Hammett, A.L. 1998 Non-timber forest products : The other forest products [Productos forestales no madereros: los otros productos del bosque]. Forest Products Journal. 48(10):2-12

2/ FAO 2001. Global Forest Resource Assessment 2000 Main report [Informe principal sobre la evaluación de los recursos forestales mundiales 2000]. Documento de silvicultura de la FAO 140, Roma.

bosque neotropical Manu, en Perú, la recolección máxima sostenible de carne salvaje sería de 152 kg/km<sup>2</sup>/año. Esto coincide con los índices de recolección sostenible de carne salvaje establecidos para otros bosques tropicales, que son generalmente inferiores a 200 kg/km<sup>2</sup>/año (Bennett y Robinson 2000). <sup>3/</sup> Según el enfoque por ecosistemas, las estrategias de gestión deben tener en cuenta no sólo la abundancia local de una especie, sino también su situación fuera de la zona específica de gestión y su función en el ecosistema. Igualmente, deben considerarse las probables respuestas a la escasez de recursos particulares al concebir una estrategia de gestión. Entre ellas, una intensificación de las actividades de recolección, el desplazamiento a nuevas zonas en que los recursos sean más abundantes, la imposición de normas consuetudinarias o una prohibición total de recolección. En caso de que se impongan prohibiciones sobre el transporte o el comercio de recursos forestales no madereros por razones de conservación, es importante asegurarse de que sean apropiadas para las especies a las cuales se aplican. Para establecer qué factores determinan el nivel de recolección, se necesitan amplios conocimientos sobre el modo en que la recolección de ese producto se adapta a los patrones de subsistencia individuales y comunitarios (p.ej., el volumen relativo utilizado para consumo y/o para venta; el momento y el uso del ingreso por los diferentes sectores socioeconómicos de la sociedad), así como comprender qué es lo que controla los niveles de la demanda. Los factores que determinan los niveles de recolección funcionan en múltiples escalas y se refieren tanto a la tenencia de la tierra como a factores biológicos: i) en el nivel de los vegetales o animales individuales: la intensidad y frecuencia de la recolección, las especies de uso múltiple (con usos en competencia) o no; y ii) en el nivel de las poblaciones: cómo resultan afectadas las poblaciones por otros factores (p.ej.: las perturbaciones, las enfermedades episódicas, las especies exóticas, el cambio climático, etc.);

(c) *Tipo de recolección.* Es necesario considerar las poblaciones de vegetales recolectados en términos de su abundancia, distribución y el modo en que las afectan las perturbaciones a escala del paisaje. <sup>4/</sup> Una utilización de impacto aparentemente escaso, como por ejemplo la recolección de frutos, puede tener gran impacto a largo plazo sobre las poblaciones de esa especie, o bien debido al impacto a largo plazo sobre el reclutamiento de plantas de semillero o bien porque la recolección de frutos requiere la tala de árboles. <sup>5/</sup> Por otra parte, aunque la recolección de corteza, raíces o tallos mate algunas plantas individuales, puede tener escaso impacto sobre las poblaciones de especies de crecimiento rápido y rápida reproducción. Al examinar las impactos de la recolección, también deberían tenerse en cuenta los impactos indirectos, como la perturbación;

(d) *Rasgos biológicos intrínsecos de los recursos forestales no madereros.* Los niveles de recolección sostenible difieren entre las especies; algunos taxones (p.ej., los roedores) reaccionan a la reducción de sus poblaciones aumentando la reproducción y otros (p.ej., los pequeños antílopes) pueden beneficiarse con una mayor disponibilidad de alimentos apropiados en los hábitats forestales perturbados;

---

<sup>3/</sup> Bennett, E. y Robinson,B. 2000 Hunting for the snark [Cómo cazar el snark] en Robinson J. y Bennett E. (Eds) Hunting for sustainability in tropical forests [La caza de la sustentabilidad en los bosques tropicales], Columbia University Press, Nueva York, págs. 1-9

<sup>4/</sup> Cunningham, A.B. 2001 Applied ethnobotany: people, wild plant use and conservation [Etnobotánica aplicada: las personas, el uso de las plantas silvestres y la conservación]. Earthscan, Londres.

<sup>5/</sup> Peters, C.M. 1994. Sustainable harvesting of non-timber plant resources in tropical moist forest: an ecological primer [La recolección sostenible de recursos vegetales no madereros en el bosque húmedo tropical: manual de ecología]. Biodiversity Support Program, Washington, DC.

(e) *Libre acceso a la carne de animales salvajes y otros importantes recursos forestales no madereros.* Estos recursos tienen varias características que deberían tenerse debidamente en cuenta para asegurar una recolección sostenible: 6/

- (i) *La propiedad:* En la mayoría de los países, la fauna y la flora silvestres no tienen dueño o son de propiedad estatal y no pertenecen a las comunidades locales;
  - (ii) *La movilidad del recurso:* Los bajos niveles de propiedad se vinculan, entre otras cosas, con la movilidad del recurso. La movilidad distingue a los animales fundamentalmente de la mayoría de los vegetales y tiene importantes repercusiones sobre su gestión;
  - (iii) *La falta de reconocimiento de los derechos de los usuarios:* Reconocer los derechos de los usuarios tradicionales en relación con recursos móviles como la fauna plantea especiales desafíos intelectuales y para la gestión;
  - (iv) *La criminalización del uso:* Junto con los bajos niveles de propiedad se sitúa el hecho de que las actividades vinculadas con su utilización tienden a ser criminalizadas; la explotación de la fauna y la flora silvestres suele estar sujeta a numerosas restricciones;
  - (v) *La dificultad de vigilar el recurso:* Es difícil y oneroso vigilar los animales del bosque, comprendidos los grandes mamíferos, en sus hábitats naturales. Las técnicas de censo indirectas tienden a ser difíciles de calibrar y por lo tanto su exactitud puede ser discutible;
  - (vi) *Los escasos obstáculos para participar en la explotación del recurso:* Factores tales como la propiedad incierta o inexistente y el bajo costo y la amplia disponibilidad de la tecnología de la caza facilitan la participación en cacerías no reguladas. Sin embargo, hay algunas excepciones: se siguen encontrando actualmente derechos consuetudinarios sobre animales de gran valor simbólico/ritual. Con respecto a las plantas, comúnmente se conceden derechos individuales a los sangradores de savia de palmera para ciertas zonas o árboles individuales y hay un sistema de tenencia sobre los árboles frutales más valiosos;
- (f) *La falta de datos científicos o la ignorancia sobre los conocimientos tradicionales con respecto a los recursos forestales no madereros:* Muchas especies tropicales importantes son insuficientemente conocidas, en particular con respecto a la biología, existencias permanentes o rendimientos de su población. Menos aún se sabe de las interacciones ecológicas entre las especies;

(g) *El desarrollo económico global y el paso del uso de subsistencia al uso comercial:* El paso del uso de subsistencia a la venta comercial tiene importantes repercusiones para la gestión de los recursos, ya que impone de se recolecten mayores volúmenes, con mayor frecuencia e intensidad y a menudo afecta la tenencia del recurso. En algunos casos, sin embargo, la recolección comercial refuerza la tenencia del recurso y el incentivo para conservar plantas individuales;

(h) *Las fallas en la política y en el mercado:* El sector de la carne de animales salvajes padece de importantes fallas de política y de mercado, porque su precio en el mercado rara vez reconoce la escasez del recurso y el costo (potencial) de su sustitución, y no existen políticas para corregir esas deficiencias. Es probable que para algunas especies vegetales esto sea menos pronunciado, porque los productos raros y preferidos obtienen precios más elevados que los productos comunes. Este factor se relaciona en gran medida con la cuestión siguiente;

---

6/ Estas características se han enumerado en Brown,D., Cobb, S. e Inamdar, A. 1999 What's special about wildlife management in forests? Concepts and models of rights-based management, with recent evidence from West-Central Africa [¿Qué tiene de especial la gestión de la fauna y la flora silvestres en los bosques? Conceptos y modelos de gestión basada en los derechos, con pruebas recientes del África occidental y central]. Natural Resource Perspectives Nr 44 ODI.

(i) *Los conflictos armados:* Se ha registrado una recolección sin precedentes de carne de animales salvajes en países afectados por conflictos armados.

### **III. EJEMPLOS DE POLÍTICAS, LEGISLACIÓN INSTRUMENTAL Y ESTRATEGIAS QUE FOMENTAN LA UTILIZACIÓN Y EL COMERCIO SOSTENIBLES DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS, PARTICULARMENTE DE LA CARNE DE ANIMALES SALVAJES Y PRODUCTOS SEMEJANTES**

12. Dado que los recursos forestales no madereros conforman un grupo tan complejo y diverso de productos, no se prestan a la formulación de políticas, legislación instrumental o estrategias generales. Incluso la apreciación de la carne de animales salvajes puede variar de un país a otro como resultado de diferencias culturales y religiosas, como lo muestra el caso de Sierra Leona, donde los antílopes son muy apreciados en el norte, mientras en el sur el enfoque culinario se centra en los primates.

13. Entre los elementos importantes de gobernanza para fomentar el uso sostenible de los recursos forestales no madereros figuran:

(a) *Los derechos de propiedad y la distribución de beneficios:* Las cuestiones de los derechos de propiedad y la distribución de beneficios han recibido amplia atención en los últimos años. Contar con una legislación efectiva sobre derechos de propiedad intelectual y distribución de beneficios resulta cada vez más importante para los recursos forestales no madereros que se comercian internacionalmente. Como lo ha demostrado Costa Rica, tener vigente una legislación clara y transparente sobre derechos de propiedad intelectual y distribución de beneficios es útil para atraer inversiones con miras a desarrollar productos derivados de la diversidad biológica. Pero también para los productos recolectados con destino al mercado local puede considerarse que las reglamentaciones transparentes sobre acceso y derechos de los usuarios son un incentivo importante para la utilización sostenible del recurso. Establecer derechos nítidos de propiedad caso por caso puede brindar una buena base para introducir oportunidades limitadas de recolección, aun en áreas protegidas, para algunos productos. Por ejemplo, los hongos de gran valor se recolectan de modo sostenible en un parque nacional en China, pero es el único uso extractivo de recursos permitido dentro de los límites del parque;

(b) *El acuerdo y el uso de información apropiada sobre los productos en las políticas o la legislación:* Muchos recursos forestales no madereros son resultado de continuos esfuerzos de gestión, desde la gestión de recursos *in-situ* hasta la plantación y manipulación activas de los recursos en granjas. Las reglamentaciones que no distinguen entre los productos cultivados en granja y los recogidos en la naturaleza pueden ser perjudiciales para los intereses de los granjeros en la gestión de los recursos en la granja. En el caso de los recursos reglamentados internacionalmente, una cuestión clave para la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna y para los organismos de aduanas, entre otros, consiste en distinguir entre productos naturales y productos de granja. Si esto se realiza efectivamente, el granjero puede beneficiarse, ya que se evita que el mercado se inunde con materiales recogidos en la naturaleza. Una solución puede consistir en distinguir entre los productos según su volumen, su valor y el origen geográfico de la demanda y concentrar las políticas de regulación en categorías de productos más específicas. El uso de la leña, por ejemplo, en zonas de muy alta densidad de población humana, puede tener un impacto muy grande, pero puede haber incentivos para una gestión comunitaria, que haga surgir un comercio local en respuesta a la escasez. En el otro extremo, si en el comercio de productos de gran valor y lento crecimiento, como el marfil, participan los sindicatos internacionales del crimen, es difícil la gestión comunitaria y se requiere una intervención eficaz del Estado;

(c) *La sustentación de otros recursos naturales renovables en la política y los marcos normativos existentes que hayan tenido éxito:* Los recursos sobre la tierra común (como es el caso, de hecho, en muchas partes del mundo tropical) presentan especiales dificultades para la regulación, debido a sus características distintivas ya enumeradas. Pero los sistemas normativos de otros sectores de recursos naturales, como las pesquerías costeras, pueden brindar modelos que permitan a las personas o comunidades que dependen de recursos escasos definir sus derechos a los recursos de la fauna y la flora en regímenes de gestión comunitaria. Las cuotas individuales transferibles (CIT) son uno de esos instrumentos que pueden influir potencialmente en los sectores de productos de la fauna y la flora o del bosque. La integración de recursos forestales no madereros específicos en la gestión de los bosques y la certificación de los bosques, especialmente cuando se vinculan con los derechos al uso de los bosques, los derechos de los pueblos indígenas y los impactos ambientales, <sup>7/</sup> podrían ser otro instrumento para fomentar la recolección sostenible de recursos forestales no madereros y sensibilizar a los importadores y consumidores sobre su sustentabilidad ambiental y socioeconómica;

(d) *El acceso al mercado:* La investigación apropiada del mercado, el acceso al mismo y el apoyo a la exportación son factores clave cuando se trata de comercializar internacionalmente los recursos forestales no madereros. Los gobiernos, organismos no gubernamentales y otros podrían asesorar en aspectos como la comercialización y el acopio conjuntos, el estudio de mercados y la cadena de suministros o facilitar la exportación. La investigación actual, como la emprendida por el WCMC del PNUMA sobre comercialización de recursos forestales no madereros en México y Bolivia, podría contribuir a paliar los obstáculos al acceso a los mercados. Podría darse fácilmente por radio información sobre el mercado (por ejemplo, los precios de los medicamentos), aumentando así el poder de negociación de los recolectores.

#### **IV. TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS ALTERNATIVAS APROPIADAS DE MEDIOS DE SUBSISTENCIA SOSTENIBLES PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS**

14. Para proponer alternativas apropiadas a la explotación de recursos, es importante comprender su contribución en apoyo de los medios de subsistencia locales y su potencial para contribuir al crecimiento y la transformación socioeconómicos. Muchos productos de recursos forestales no madereros son en realidad bienes “inferiores”: los pobladores los recolectan y los venden porque no tienen mejores oportunidades. Hay que distinguirlos de los productos y mercados con potencial de crecimiento. Ambos tipos de productos pueden requerir enfoques diferentes para desarrollar actividades sustitutivas. También es importante entender el nicho de subsistencia (¿quiénes participan? ¿cuál es el momento y el empleo del ingreso? ¿qué niveles de habilidad se requieren? ¿qué prestigio tiene la actividad?) de la recolección de carne de animales salvajes o de recursos forestales no madereros, al estudiar los ingresos y actividades alternativas.

15. Entre las tecnologías y prácticas alternativas apropiadas de una subsistencia sostenible cabe citar:

(a) *El ecoturismo:* Una actividad como el ecoturismo (por ejemplo, el rastreo de gorilas), que puede apoyarse en las mismas personas y habilidades que la caza, probablemente es más aceptable que otra que suponga un cambio completo de estilo de vida. En los casos en que el ecoturismo puede desarrollarse como alternativa, es necesario prestar atención a cuestiones tales como el acceso a la expansión y distribución de los beneficios, para asegurar el éxito a largo plazo;

---

<sup>7/</sup> Véanse, por ejemplo, los principios del Consejo de Administración de Bosques [Forest Stewardship Council] y Prabhu, R., Colfer, C. y Shepherd, G. 1998 Criteria and indicators for sustainable forest management: New findings from CIFOR's Forest Management Unit Level research [Criterios e indicadores para la gestión sostenible de los bosques: Nuevos resultados de la investigación de la Unidad de gestión de los bosques de CIFOR]. Nota 23a de RDN.

(b) *La domesticación (plantaciones, planes de cría en cautiverio, cría de animales de caza):* La domesticación puede ser una opción viable, particularmente para las especies de crecimiento rápido y rápida reproducción de gran valor que no dependen de hábitats específicos. Sin embargo, las especies de crecimiento rápido son comunes y rara vez tienen gran valor. También existen riesgos en el cambio de la recolección a la cría, especialmente si los recolectores tradicionales no tienen acceso a la tierra, o si son expulsados de su mercado por los productos de granja;

(c) *La pesca:* Es probable que el desarrollo de la pesca como alternativa potencial, salvo que sea regulada para resultar sostenible, derive en los mismos problemas que la caza. En algunos sistemas de agua dulce, existe la posibilidad de una recolección comercial sostenible para el comercio internacional de acuarios; cadenas de comercialización relativamente cortas y una base de compradores internacionales educados convierten en una opción realista cierta forma de certificación. Con la participación de pescadores en pequeña escala, esto puede ofrecer un incentivo para mantener funcionando un ecosistema y vigilar y evitar la contaminación, por ejemplo, de la minería;

(d) *Sustitución de los productos de granja (vegetales, carne):* Para algunas especies animales, la cría extensiva puede ser más práctica que la cría intensiva. Por ejemplo, Benin ha desarrollado la conservación *ex situ* de ratas gigantes (cortadoras de hierba, *Thryonomys*) utilizando conocimientos locales, y ahora está extendiendo esta experiencia a los países vecinos. También en Benin, se dice que ciertos curanderos tradicionales han creado su propio jardín botánico. Puede haber un intenso prejuicio cultural contra los productos de granja (por ejemplo, la pérdida de “potencia” en los productos medicinales), aunque quizás al consumidor final le resulte difícil saber el origen del producto. En otros casos, cuando las existencias recolectadas en la naturaleza se han agotado por la superexplotación, la única posibilidad puede ser cultivar el recurso.

## **V. INSTRUMENTOS PARA VIGILAR LOS RECURSOS FORESTALES NO MADEREROS, INCLUSO LA CARNE DE ANIMALES SALVAJES, Y CONDICIONES PARA SU UTILIZACIÓN**

16. Por el carácter intrínseco de los recursos forestales no madereros, puede ser difícil de desarrollar un conjunto de métodos o instrumentos genéricos. Sin embargo, puede aplicarse un enfoque “genérico” de gestión adaptativa. La vigilancia tendrá que adaptarse a los objetivos de la gestión, a los productos y a la capacidad humana y financiera disponible. Un requisito fundamental para asegurar la implantación y sustentabilidad efectivas del sistema de vigilancia es que la comunidad local — incluso los recolectores de recursos — participe en el desarrollo del sistema. Sin embargo, los instrumentos de vigilancia sólo son útiles si los recolectores pueden y quieren modificar su comportamiento en caso de detectarse que la base de recursos se esté reduciendo. Es poco probable que se dé esta situación cuando no se hayan acordado suficientemente las cuestiones de derechos de propiedad y protección. En el caso del comercio de recursos forestales no madereros, vigilar y comprender a los consumidores probablemente será tan importante como vigilar el recurso o la recolección.

17. Son aspectos importantes de la elaboración de instrumentos de vigilancia:

(a) *La vigilancia comunitaria.* Los costos de la vigilancia son un factor importante. Por lo tanto, la única opción suele ser la vigilancia comunitaria. Pero esa vigilancia debe diseñarse cuidadosamente para las circunstancias locales, enfocándose en unas pocas especies de mayor interés local. Los métodos complejos de vigilancia suelen ser poco prácticos en los bosques tropicales y difíciles de aplicar por la población local. La vigilancia del tamaño de los animales en el mercado podría ser un indicador aproximado pero sencillo de la disminución de las especies más grandes;

(b) *La biométrica de los recursos forestales no madereros.* Sólo se incluye actualmente en los inventarios de los bosques una cantidad limitada de recursos forestales no madereros.<sup>8/</sup> El costo de un inventario adecuado suele ser elevado y probablemente sea la principal inquietud, junto con la disponibilidad de métodos y tecnologías.<sup>9/</sup> Las especies de migración transfronteriza plantean otros desafíos a la vigilancia, ya que requieren una armonización subregional de los métodos y los calendarios de vigilancia del recurso, los recolectores y el mercado;

18. El grupo de enlace tomó en consideración también los resultados de la duodécima reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna (CITES), celebrada en noviembre de 2002 en Santiago de Chile, que examinó un informe especial sobre la carne de animales salvajes, con valiosas sugerencias del Grupo de trabajo sobre la carne de animales salvajes (BWG), así como los resultados de la cuarta reunión del Grupo de trabajo de la CITES sobre la carne de animales salvajes, celebrada en Douala (Camerún), del 26 al 28 de marzo de 2003.

## VI. CONCLUSIONES

19. En las deliberaciones del grupo de enlace se ha subrayado la importancia de los recursos forestales no madereros y su valor para las comunidades locales como red de seguridad y como fuente de ingresos. También se destacó su importancia en un actividad lateral sobre productos forestales no madereros organizada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), el Centro de Internacional de Investigación Forestal (CIFOR) y la FAO durante el XII Congreso Forestal Mundial, celebrado del 21 al 28 de septiembre de 2003 en la ciudad de Quebec (Canadá). El uso sostenible de los recursos forestales no madereros se beneficiaría con el amplio reconocimiento de los valores de los recursos forestales no madereros, y la incorporación de los resultados de este taller a las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica y a los programas forestales nacionales podría contribuir a este reconocimiento.

20. El grupo de enlace sólo presentó una cantidad muy limitada de ejemplos de políticas, legislación instrumental y estrategias para fomentar la utilización sostenible y el comercio de productos forestales no madereros. También sería útil contar con más ejemplos sobre la cuestión de las tecnologías y prácticas alternativas apropiadas de medios de subsistencia sostenibles. Las nuevas deliberaciones por correo electrónico dentro del grupo de enlace deberían concentrarse en aportar más ejemplos, preferiblemente de diferentes regiones, y en recoger las lecciones aprendidas por quienes intervienen en el análisis de cuestiones relacionadas con los recursos forestales no madereros en una serie de proyectos.

21. Los resultados actuales de las deliberaciones en el grupo de enlace serán la base para su futura labor orientada a facilitar la preparación de un plan de trabajo conjunto. Esas actividades comprenderán una estrecha cooperación y ampliación de los resultados de la labor combinada de la IUFRO, el CIFOR y la FAO en materia de recursos forestales no madereros. La futura labor se beneficiará también con las

---

<sup>8/</sup> Véase el documento informativo sobre las propuestas para la integración de los recursos forestales no madereros en el inventario y gestión de los bosques (UNEP/CBD/SBSTTA/9/INF/14) y la *Evaluación de los recursos forestales maderables en 2000* de la FAO (Informe principal. Documento sobre bosques 140 de la FAO, Roma).

<sup>9/</sup> Wong, J. 2000 The biometrics of non-timber forest product resource assessment: a review of current methodology [Evaluación de la biométrica de los recursos de productos forestales no madereros: examen de la metodología actual]. Documento de investigación ETHERN DFID, Reino Unido.

orientaciones generales del proyecto de Principios y directrices para el uso sostenible de la diversidad biológica de Addis Abeba (UNEP/CBD/SBSTTA/9/9) y las decisiones VI/7 A-C de la Conferencia de las Partes, sobre identificación, vigilancia, indicadores y evaluación.

*Anexo***RECOMENDACIONES DE LA SERIE TÉCNICA NÚM. 6 DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES NO MADEREROS**

1. Para lograr un equilibrio entre la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales no madereros, es necesario consolidar redes de áreas protegidas y establecer y mantener corredores.
  2. En la planificación del uso de la tierra y de la infraestructura (caminos, nuevos asentamientos) es necesario tener en cuenta las áreas protegidas, sus zonas adyacentes de conservación o cogestión y las necesidades de mantener poblaciones viables de especies valiosas pero vulnerables.
  3. La planificación de los niveles de ecosistemas y de la gestión de la población recolectada/cazada debe realizarse mediante un proceso de consulta que tenga en cuenta los conocimientos científicos, locales e indígenas pertinentes.
  4. Para la elaboración y aplicación de planes efectivos de conservación y gestión de recursos, quizás sea necesaria una reforma legislativa antes de que el uso administrado de los recursos forestales no madereros brinde un incentivo para la conservación como forma de utilización de la tierra.
  5. Quizás sean necesarios cambios legislativos, apoyo técnico e incentivos económicos para la restauración ecológica de corredores de fauna y flora silvestres y para el control de especies invasoras vegetales y animales, con el fin de mantener o restablecer las poblaciones viables de especies vegetales y animales autóctonas.
  6. Instrucción: reconocer y fortalecer la función de las poblaciones locales en los procesos de inventario, investigación, vigilancia y evaluación del impacto, y en la gestión.
  7. Deberían elaborarse y establecerse sistemas de vigilancia apropiados y económicamente viables a escala del paisaje (teledetección, análisis aerofotográfico) y a escala local (especies indicadoras).
  8. Integrar los usos de los recursos forestales no madereros en la gestión forestal y la planificación del uso de la tierra.
  9. La conservación mediante el cultivo o la cría de flora y fauna silvestres que sean económicamente viables y en escala suficiente para soportar la presión de las existencias en la naturaleza.
  10. Despertar la conciencia de los importadores, exportadores, fabricantes y compradores minoristas.
-